HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.213 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Miércoles 8 de Febrero

PALMETAZO

No es de *sesudos homes* nombrar la soga en casa del ahorcado, ni jamás *infanzones de pro* escupieron á lo alto, porque no les cayese la saliva al rostro.

Y como los íntegros y *a latere* que se agrupan alrededor del periódico que nació al finalizar una comida y entre la espuma del Champagne, hacen lo uno y lo otro, habrán de admitir como cosa cierta que no hay entre ellos individuos á quienes en lo antiguo pudiera calificarse de *homes sesudos* ó de *infanzones de pro*.

Trece meses (mal número) tiene de vida el periódico que ha trocado el título de «La Defensa» por la realidad de la ofensa, y cuantas veces en ese lapso de tiempo le hemos preguntado por su filiación política, ha dejado incontestada la pregunta, diciendo tan solo que es clerical y anticanalejista.

¡Anticanalejista! Es su principal tendencia personificar, y sabido es que quien dirige toda su finalidad á reconcentrar odio contra una persona, no puede alardear de móviles elevados. Menos mal si dijera que es antidemócrata, y aún entonces no sabríamos qué ideas profesaba dentro del cuadro de partidos políticos militantes.

¡Clerical! ¿Está seguro el periódico del *pot-pourri* de que todos los que forman éste son clericales? ¿Se acomodan todos y cada uno de los individuos que prestan su apoyo pecuniario al diario anticanalejista, á suscribir para sí el calificativo de clericales? Seguramente que no.

Nosotros conocemos á más de uno que públicamente pregonan su anticlericalismo *enragé*, no obstante lo cual figuran entre los niños mimados de la agrupación que alza bandera de clericalismo. Hipocresías á un lado, diga «La Defensa» si los reconoce entre sus *flamantes amigos*.

Cuando llegue el caso, ¿pueden sumarse los votos clericales á favor de un candidato clerófobo ó los votos de los clerófobos á favor de un candidato clerical? Si ello es posible, ya puede arriar su bandera el periódico neo, y ya pueden comenzar á llamarse á engaño las *honradas masas* que le siguen.

Por otro lado; aunque repetidas veces hemos demostrado que somos más católicos que los del *pot-pourri*, por cuanto nunca se atrevieron á admitir nuestro reto de formular lista de unos y otros para someterla á decisión de autoridad competente, el diario neo, con su proverbial mala fé, vuelve á confundir los conceptos de clericalismo y catolicismo, y queriendo sacar burdo partido, dice que no sabe qué pensar de gente que sigue al que ha lanzado el grito de ¡guerra al clericalismo! y oye misas con sermón y concurre cirio en mano á las procesiones del culto católico.

Abrase cualquier diccionario y se verá: «Catolicismo. Comunión ó religión católica.—Clericalismo. Intervención excesiva atribuida á la clerecía en la política y en la gobernación del Estado.

¿Quiénes, sino los neos, son capaces de confundir, para sacar partido político, los principios de la verdadera religión católica, con el exceso ó abuso que lleva envuelto el concepto de clericalismo?

Y he ahí por donde queda evidenciado que la falta de ideales que gratuitamente señala en nosotros el periódico de las ofensas, se convierte en una lamentable confusión de conceptos, en una falta de fijeza de ideas, y en una imposible reunión de personas por parte del *pot-pourri*.

LA CALUMNIA

Un día apareció en el infierno una mujer rebujada hasta los ojos en un embozo negro.

La recién llegada se obstinaba en no dar su nombre, que era requisito á todos exigido con extremado rigor para llevar detalladamente y al día aquellos diabólicos registros. A cada pregunta que la hacía Satán contestaba con evasivas ó embustes, diciendo unas veces ser la Verdad, otras la Justicia, la Inocencia, y afectaba en cada una de sus respuestas la noble actitud de tales, en tanto que el tirano, furioso y centelleante, al escuchar aquellos nombres sagrados, tirábase de los cuernos y barbotaba horribles maldiciones é impúdicas blasfemias.

—¿Con qué clase de gente quieres que te pese, malvada de los demonios?—rugió Satán.

—Con todo lo peor que tengas—respondió cínicamente la tapada.—Comienza por los asesinos.

Empujóla Satán, cayendo acurrucada en un platillo, y en el otro arrojó á orquillazos y puntapiés á los feroces homicidas, sin conseguir, con todo el surtido que de ellos tenía, que era enorme, que se moviese el fiel de la balanza.

—¡Echa á los envenenadores!—dijo en tono de mofa la mujer.

Y un promontorio de criminales aumentó la pesadumbre del platillo, sin siquiera moverlo.

Otra explosión de risa burlona salió de la imprudente maldita.

—¡Te faltan los traficantes de honras!

Y una pirámide de chismosos, enredadores y correveidiles, hizo crugir las cadenas de la balanza; pero el fiel no se movía.

Satanás estaba lívido. Sus ojos reverberaban como tizones; un sudor pestilente bañaba su cuerpo, y su cola amenazaba horrible, erecta como el arpón de inmenso alacrán cercado por un incendio.

—¿Qué haces, emperador del mar? ¿Te he vencido acaso?—gritaba con sarcástica risotada la mujer espantable.—¿No tienes más que echar á tu balanza? Echa á la Envidia, á la Venganza, á la Traición, á cuantas infamias tengas en tu infernal imperio. Ninguna de ellas, ni todas juntas, igualarán mi peso ni mi poder en el mundo.

Y rasgando el funerario embozo descubrió su figura de vieja horrenda, exclamando con hilaridad convulsa:

—¡Soy la calumnia!

LOS MERCADOS

Alicante 7 Febrero de 1905.

ALMENDRA

El negocio de este fruto ha estado algo encalmado en la pasada semana, pues las demandas han escaseado.

Las operaciones realizadas, que fueron por cierto muy contadas, se hicieron á los precios cotizados anteriormente para las clases Planetas y Comunas.

Continúan siendo nulas las demandas para las demás clases, y los precios se sostienen por ahora, si bien se observa alguna tendencia á la baja.

TRIGOS

Continúa en los mercados peninsulares la incertidumbre y los precios se mantienen con bastante firmeza.

Las compras de este cereal son muy limitadas, las indispensables para atender necesidades de momento, pues los compradores se abstienen de hacer operaciones en gran escala.

La oferta en los mercados extranjeros persiste todavía, cotizándose los precios con alguna baja.

VINOS

Persiste la misma calma en nuestro mercado vinícola.

Los precios aunque bajos se sostienen en la propiedad y se nota algún desaliento entre los cosecheros.

Sin embargo, á los precios actuales no es posible la defensa del agricultor y el comercio no encuentra compradores aun á precios ruinosos.

Este estado de cosas que parecía no debía ser duradero, lo estamos sufriendo desde algunos meses y no tiende á mejorar.

La situación empeora de día en día y no es posible preveer el resultado de esta situación anormal.

En la montaña se paga de 3 á 3 1/2 reales cántaro para los vinos de 13 á 13 1/2 y en la comarca de Monóvar desde 4 á 5 reales cántaro, vinos de 14 á 15 grados.

SOBRE ALCOHOLES

La «Gaceta» publica una real orden sobre alcoholes, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.° Que procede la devolución de lo pagado en concepto de cuota de fabricación de la tarifa A, por los aguardientes y alcoholes neutros que los fabricantes exporten al extranjero, islas Canarias y posesiones españolas de Africa, siempre que se cumplan las formalidades establecidas en los capítulos 13 y 14 del reglamento de la renta.

2.° Que la cuota de 40 pesetas sólo se devolverá cuando los alcoholes vayan con guía directa desde las fábricas llamadas de alcohol industrial, ó de sus respectivos depósitos particulares, á la Aduana de exportación; y

3.° Que en todos los demás casos se liquidarán las cantidades á devolver á razón de 10 pesetas por hectolitro de alcohol, y cinco pesetas por hectolitro de aguardientes neutros que se hubieran exportado.»

DIÁLOGO

(DE VICTOR HUGO)

La tumba dijo á la rosa:
—De la gota temblorosa
Con que el cielo te agasaja
¿Qué haces?...
—Y tú, negra fosa,
¿Qué haces, hambrienta y ansiosa
Con el que á tu seno baja?...
Y habló la flor:—Del rocío
Que llega hasta el caliz mío,
Formo aroma, que es consuelo.
Y habló la fosa con brío:
—Yo, de cada cuerpo frío,
Saco un alma para el cielo.

Por la traducción,

R. DE CÓRDOBA.

NODRIZA

Regina Pastor, de 23 años, con leche de quince días, domiciliada en la calle de Arias Miranda núm. 18, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

ALCOY

Esta mañana ha marchado á Alicante nuestro distinguido amigo D. Santiago Reig, alcalde presidente del Ayuntamiento, habiendo quedado encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Rafael Barceló, también amigo nuestro muy estimado.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Cultos para mañana jueves:

En la iglesia del Santo Sepulcro se practicará, al anochecer, el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto.

—El día 5 de Marzo próximo se verificará la designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales y el 12 del mismo mes se celebrará la elección.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—En la parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará mañana jueves, á las nueve y media, una misa de cuarto aniversario en sufragio del alma del que fué nuestro muy estimado amigo D. Fausto Gisbert Juliá.

Suplicamos á nuestros lectores la asistencia á este religioso acto y nuevamente testimoniamos á sus padres D. Camilo Gisbert y doña Rafaela Juliá, hermanos y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El Dr. Ferran, director del Laboratorio Microbiológico de Barcelona, ha dirigido atenta comunicación al señor alcalde participando, para que lo haga público, que en su deseo de generalizar su tratamiento preventivo contra la hidrofobia, ha establecido en Valencia, como en otras regiones de la península, una sucursal de dicho Instituto en la cual y bajo la dirección del competente facultativo doctor D. Ramiro Ruiz, se prestará asistencia á los atacados de dicha enfermedad procedentes de las provincias de Alicante, Cartagena, Murcia, Albacete y Cuenca.

También hace constar el distinguido médico que al expresado Laboratorio deberán remitirse en lo sucesivo los fragmentos de masa cerebral de los animales cuyo diagnóstico se desee comprobar por medio del análisis, haciéndose además los pedidos de sueros, vacuna y otros productos que necesiten los Ayuntamientos y particulares.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—El Ayuntamiento de Bañeras ha sido autorizado por el Gobierno civil de Alicante, para la extirpación de los animales dañinos.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—No habiendo tenido efecto la tercera subasta celebrada para la enajenación del aprovechamiento de doscientos estéreos de leñas bajas del monte denominado «Alto del Salviart», del término de Jijo-

LECCIONES Y MODELOS DE PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS Á LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.º—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

DESDE ROMA

—

LA LISTA CIVIL

El artículo 19 de la Constitución del reino de Italia prescribe que la dotación de la Corona debe ser fijada por el Parlamento después del advenimiento del Rey al trono; mas como aquí en Italia, lo mismo que en nuestra España, se da siempre largas al asunto, así el acuerdo que debía haberse tomado cuatro años atrás, comienza á ser discutido hoy.

Se decía que el Gobierno, debidamente autorizado, hubiera propuesto la disminución de algunos millones de liras en la lista civil: pero ahora resulta que este rumor no tiene ningún fundamento, y todo hace suponer que, á pesar de los debates que los partidos populares puedan promover en la Cámara, mantendráse la dotación como es actualmente, á saber: diez y seis millones al año. No son pocos.

Para muchos parlamentarios, la discusión sobre tal asunto, refleja cierta irreverencia hacia la Corona, y por esto se abstienen de ella, aun admitiendo la posibilidad y la oportunidad política de una economía. Los radicales dicen que no pueden aprobar este injustificado temor, contrario al espíritu de la Constitución, á los intereses del Reino y aun á las tendencias sinceramente democráticas del actual Soberano.

Lo que el Congreso renuncia á declarar, debe hacerlo la Prensa, la cual casi toda considera necesaria una disminución. Se dice que Humberto I, con la lista civil en vigor, pudo sostener no solamente el esplendor del regio alcázar y las innumerables cargas de la Corona, sino también pagar las deudas dejadas por Víctor Manuel II, y constituir un patrimonio verdaderamente considerable. Así vendría demostrada la posibilidad de una disminución, tanto más si se tiene en cuenta el género de vida, excepcionalmente modelo, del joven Soberano reinante.

Se me asegura á última hora que el Gobierno cuenta con 313 votos contra 21 para mantener intacta la dotación de 16 millones, y que el Senado sancionará este voto. Como quiera que sea, la opinión general es de que la lista civil, por influencia de serviles consejeros, no se destine á fines de capitalización, que reducirían la Corona al modesto oficio de una simple caja de ahorros, sino que sirva para el decoro de la familia reinante y para los intereses de toda la Nación. Cuando el pueblo esté convencido de que el Soberano es un administrador fiel y el mejor distribuidor de ciertas sumas, nadie osará hablar de economías.

J. BARCELÓ.

RELOJ FIJO

(CUENTO)

En Archidona, villa de la provincia de Málaga, no hace mucho tiempo convertida en ciudad, pueblo delicioso donde hay excepcional cultura y gente muy agradable, había hace bastantes años un Alcalde que preocupándose del sosiego de sus administrados, dió la orden para que todas las tabernas, que allí son pocas, se cerrasen á las once en punto.

Ni se aceptaron excusas de ningún género, ni hubo paniaguados del Alcalde á los cuales se les eliminaran de la medida municipal. En los «Cuatro Cantillos», punto de reunión de jornaleros por la mañana y de vagos por la tarde, se fijó el Bando, que los borrachos comentaron y los hombres sensatos aplaudieron.

Por entonces, tenía su taberna en la calle de Siles, el Tío Blas y allí se reunía lo más florido de los aficionados al mosto, que algunas veces se permitían perder ó ganar unos cuantos reales al monte ó á las siete y media.

Dos días después del Bando acerca de las horas de cerrar las tabernas, se hallaba en la del Tío Blas el bueno de Frasquito Churrete, mozo que jamás dejó una noche de ir á la «capilla», como él llamaba al establecimiento, á calentarse el cuerpo antes de acostarse.

A pesar de que habían dado las once en el reloj de los Escolapios y en el de la iglesia, el Tío Blas y Frasquito seguían comentando la orden del Alcalde, y quejándose de que las tabernas se cerrasen y en cambio pudieran los señoritos emborracharse en los cafés y en el Casino.

De pronto aparece en la puerta la figura de Pepe Cómitre, guardia municipal ó «guindilla» como allí se les llamaba, de muy mal genio y poca palabra, sobradamente aficionado á los argumentos contundentes. Encarándose con el dueño, dijo:

—¡Son cerca de las doce y la taberna hace una hora que debía estar cerrada!

—Compairito—agregó Churrete,—dispense osté, pero son las diez y media!

—Repito que son las doce, y lo que igo es la Biblia—gritó el municipal.

—Y yo igo que no han dao las once—respondió el borracho.

—Bien, basta de conversación y á la calle... si no quiere que lluevan palos.

—¡Bien, hombre, bien! no se enfae osté, que ya me voy...; pero... pero...

—¿Qué peros son esos?

—Naita; que iba á Málaga á mercar un reló de bolsillo, pero ya muo de parecer. Compraré un «guindilla», que es más puntual y no hay que darle cuerda.

N. DÍAZ DE ESCOVAR

Imp. del HERALDO DE ALCOY



Santo de hoy.—San Juan de Mata y San Emiliano.

Santo de mañana.—Santa Apolonia, mártir.

Los liberales y el gobierno

La contestación de Villaverde al Mensaje de los liberales dice así:

«Excmos. señores D. Eugenio Montero Ríos y D. Segismundo Moret:

El actual ministerio constituído á consecuencia de la dimisión del que presidía Azcárraga, se posesionó el 28 de Enero.

Es por tanto evidente que se encontró al adoptar sus primeros acuerdos en el caso previsto en el segundo párrafo del art. 85 de la Constitución, según cuyo texto si los presupuestos no se pudieron votar antes del primer día del año económico siguiente regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionándolos el rey.

Otra era la situación de los dos gabinetes anteriores, ya que el primero había gobernado durante todo el año 1904 y el segundo posesionándose en 17 de Diciembre á tiempo para aprobar los presupuestos de 1905 dentro del plazo constitucional antes del primer día del año ó en fecha posterior, pero próxima á él, según algunos precedentes.

La razón que tuvo para no seguirlos el actual gobierno no ha dimanado de falta de conformidad con el proyecto que se presentó en 28 de Mayo de 1904, sino de la firme creencia de que le hubiera sido imposible conseguir brevemente su aprobación por las Cortes y del profundo convencimiento con que juzga un daño trascendental para los intereses públicos y para el porvenir económico de la nación ocuparse ahora en otros empeños que en los arduos y apremiantes de la formación de los presupuestos para 1906, revisión arancelaria y régimen internacional de nuestro comercio, que se halla amenazado de gravísima perturbación desde el 1.° de Setiembre, si antes no se provee á reparar las consecuencias de la denuncia del tratado de comercio con Suiza.

Es precepto legal presentar antes del 1.° de Mayo cada año el proyecto de presupuestos para el año siguiente si las Cortes estuviesen abiertas.

Existen en orden á los grandes intereses del país, como la reconstitución de los servicios del Estado y fomento de la riqueza agrícola, industrial y mercantil plazos legales que el gobierno necesita tener con previsión y como norma de conducta, adelantando cuanto pueda á sus vencimientos. Una obra vasta y difícil que condensa juntamente, á sus ojos, la satisfacción de imperiosas necesidades públicas en este momento y la esencia del programa inmediato que en breve tendrá el honor y cumplirá el deber de presentar á las Cortes.

Forman parte integrante de ese programa los proyectos enumerados en el escrito de Vuecencias.

Unos y otros son fiel cumplimiento y sucesivo desarrollo de la política de reconstitución de las fuerzas nacionales expuesta al Parlamento en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903.

Nada hay anormal ni extraño á los precedentes en esta conducta, la más conforme á los anhelos de la opinión, la única propia de un régimen eminentemente unipersonal, en que los poderes públicos funcionan según los preceptos constitucionales y bajo la responsabilidad de los ministros, sujetos al juicio de las Cortes.

Es esta conducta la que mejor se acomoda á la eficacia de las tareas legislativas y al cumplimiento de la misión que al presente toca realizar al partido conservador y las mayorías parlamentarias, de cuyo seno han sido elegidos los gabinetes que desde Diciembre de 1902 ocupan el poder, obteniendo de ellas todos por igual el más constante apoyo, dispensado no á personas ni parcialidades políticas, sino á los principios en que descansa aquella obra de legislación y de gobierno.

No ha de interrumpirse bajo la administración de este gabinete la constante comunicación entre la Corona y las Cortes, ni correrá la opinión peligro de extravío.

El gobierno se limita á recabar, como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para ofrecer al Parlamento soluciones notoriamente reclamadas para el bien público, tiempo que será breve y dejará sobrado espacio, no solo para cuantos debates políticos se promuevan, ya sobre las recientes crisis, perfectamente conocidas por la opinión, ya sobre cualquier otro objeto, sino además acerca de los presupuestos.

En este punto el gobierno ha meditado sobre las observaciones contenidas en el escrito á que respondo, y tiene la inquebrantable voluntad de que ni por actos ni por omisiones de que haya de ser responsable se produzca la menor eventualidad que entorpezca ó dificulte la escrupulosa observancia de la ley fundamental del Estado.

Madrid 7 febrero de 1905.—R. F. Villaverde.»

La guerra ruso-japonesa

Londres.—Se ha recibido en Tokío un despacho oficial del general Oyama anunciando que los rusos bombardean á Ptchentemko y han atacado á Ptchenyaimick.

Tokío.—El almirante Togo, después de permanecer unos cuantos días en esta capital, siendo objeto de delirantes ovaciones del pueblo y de grandes distinciones del gobierno, ha marchado con su Estado Mayor para encargarse nuevamente del mando de la escuadra y buscar á la del Báltico.

Berlín.—La «Gaceta del Voss» dice que han sido concentrados 10.000 rusos en la frontera del Afghanistan.

San Petersburgo.—La nobleza de esta capital, por 158 votos contra 26, ha votado un mensaje contra la guerra.

—El almirante Rodjestvensky ha recibido orden de permanecer en Madagascar todo el mes de Febrero.

—Se han unido á la escuadra del Báltico cuatro buques adquiridos en la República Argentina.

Sebastopol.—Han sido juzgados los marinos que se sublevaron.

Han sido condenados á muerte 30 y los restantes á sufrir penas leves.

Londres.—Los espías japoneses han incendiado algunos depósitos que los rusos tenían instalados en Corea.

Un despacho recibido de París comunica que en el ministerio de Negocios extranjeros de la vecina República se cree infundado el rumor de que los rusos han entablado con los japoneses negociaciones para la paz.

Un telegrama de Tokío dice que corre el rumor de que la plaza de Kharbin se halla en peligro de quedar aislada por las tropas japonesas.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 Febrero de 1905.

El ministro de Marina señor Cobian, que tiene fama de listo y lo es realmente mucho por más que no lo parece, se ha puesto malo. Esto no tiene nada de particular y con el tiempo vario reinante, es lo más fácil del mundo pescar un constipado ó cosa parecida que le obligue á uno á quedarse en casa y hasta guardar cama, si viene al caso; pero como las gentes son tan maliciosas y, además, cuando no hay temas de conversación hay que inventarlos, no ha faltado quien pretenda sacar *punta* á la enfermedad del antiguo maurista y hoy «ministro insustituible de Marina», como lo calificó hiperbólicamente un corresponsal, suponiéndose que la tal enfermedad no es mas que un síntoma poco tranquilizador para la situación y que el señor Cobián que las caza de largo, empieza á disponer su vuelta al hogar doméstico, dejando en suspenso sus tareas ministeriales para no trabajar en balde, pues está convencido de que no le han de dar tiempo para hacer el cesto, aunque acumule todos los mimbres que quiera.

También ha llamado la atención y se comenta mucho la inesperada reunión del Consejo de ministros. Se creía que no habría hasta mañana Consejo, como preparatorio del que el jueves se ha de celebrar en Palacio; mas con general sorpresa se ha sabido que se ha adelantado la reunión y que el Consejo se celebraría esta tarde.

En efecto, reunido está en el palacio de la Presidencia á la hora en que escribo, suponiéndose que en él se examinará el mensaje de los jefes del gran partido liberal democrático—usemos la misma frase empleada en el documento—y se tratará de la contestación que habrá de dársele.

Ignoro y no es fácil predecir lo que ocurrirá; pero desde luego supongo que si es el que se indica el objeto del Consejo de hoy, no pasará nada de particular en él, y la contestación que se acuerde estará calcada en el molde de cuanto ayer dije y no tengo hoy, hasta la hora en que escribo, motivo para modificar.

Hay que contar, sin embargo, siempre con lo imprevisto, y no perder de vista que el actual Gobierno, aunque de más fuste, es en su consistencia hermano gemelo del presidido por el general Azcárraga que tan desdichada y brevísima vida tuvo y de tan repentina manera murió.

Al llegar á este punto y al ir á cerrar esta carta, me participan que ha terminado el Consejo y que ha quedado aprobada la contestación que el señor Villaverde da al documento que le entregaron los señores Monteros Ríos y Moret; pero no se ha facilitado copia de la *rimpuesta* á los periodistas ni se facilitará hasta hora en que el tren estará ya llevando esta carta de camino. Por eso no puedo adelantar en concreto ni la más ligerísima síntesis. Poco se pierde, sin embargo, porque el telégrafo corre más que el correo y llevará seguramente la noticia antes que lleguen estas líneas á su destino.

Santiago Puig.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 7

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'35.
Londres á la vista, 33'02.

La revolución en Rusia

Madrid 8 (16)

Morote telegrafía á «Heraldo de Madrid» que aumentan las huelgas en el imperio moscovita.

En San Petersburgo se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Pintiloffski y Avood.

Consejo.—Sobre el Mensaje

Madrid 8 (16)

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en Consejo.

La prensa dedica especial atención á la respuesta dada por el gobierno al Mensaje de los demócratas y liberales.

Aniversario

Madrid 8 (16-30)

Con motivo del próximo aniversario de la fecha en que fué declarada la guerra con el Japón, se anuncian en el imperio moscovita grandes disturbios.

Más de Rusia

Madrid 8 (16-30)

Supone el corresponsal del «Heraldo de Madrid» en San Petersburgo, Luis Morote, que la reapertura de aquella Universidad durará únicamente un día, pues se anuncian disturbios para cuando principie la primera lección.

La guerra

Madrid 8 (17)

Las noticias de la guerra carecen de interés.

En San Petersburgo circulan rumores de estar concertándose la paz con el Japón.

De Tokío desmienten estos rumores, añadiendo que la guerra proseguirá hasta la completa derrota en la Mandchuria del ejército moscovita.

Las huelgas

Madrid 8 (17)

Un telegrama de San Petersburgo participa que en Siberia se ha declarado la huelga general en los obreros ferroviarios.

Témese que sobrevengan disturbios.

